

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la 5ª Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "BONACCORSO NELIDA ESTER c. VERON PEDRO RUBEN s. Divorcio Vincular" (Expte. N° 2708/08), ha dispuesto citar al demandado Pedro Rubén Verón para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales por el término de tres días el que vencerá cinco días después de la última publicación (Art. 73, C.P.C.C.). Rosario, 12 de febrero de 2009. Luis Alberto Bitetti, secretario.

\$ 11 59468 Feb. 19 Feb. 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don: HECTOR EDUARDO ANDREO, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 57866 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación, Dr. Eduardo Oroño, Juez; Dra. María S. Beduino, Secretaria, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FERRINI LOLA B. de y/o quien resulte propietario u ocupante s/Apremio" Expte. 118/96, se notifica de lo siguiente: N° 3659 Rosario, 10 Nov. 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Bonfigli de Ferrini Lola hasta tanto la Municipalidad de Rosario, se haga íntegro cobro de la suma de \$ 2.610,86 con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente, con costas (Art. 251 del C.P.C.). Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Eduardo Oroño, Juez; Dra. María S. Beduino, Secretaria.

S/C 59566 Feb. 19 Feb. 23

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, en autos: "AMADO, ALFREDO OMAR c/SEBASTIANELLI, JOSE ANDRES s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 826/07, se hace saber que se ha declarado rebelde al Sr. José Andrés Sebastianelli. Secretaría, 12 de febrero de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 59427 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ª. Nominación de Rosario Dr. Hernán G. Carrillo en los caratulados CARBALLO MARIA TERESA c/ARLORO ROQUE s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1219/07 se dispuso: Rosario, 05/08/2008. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, en mérito al Poder Especial acompañado. Por promovida demanda de prescripción adquisitiva. Emplácese a quienes detenten la propiedad y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Ciudad de Funes, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, designado como lote N° 16 de la Manzana 30. Para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación. Líbrese oficio a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a los fines indicados. Acompañé informe al Registro donde conste Condición Jurídica del Inmueble. Plano firmado por profesional competente (sellado por Departamento Topográfico de Catastro). Artículo N° 4015 C.C. y modif. Decreto 5756/58. Cítese al Estado Nacional, Estado provincial y a la Municipalidad de Rosario, a fin de que hagan valer sus derechos, si los tuvieren. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Rosario, 12 de febrero de 2009. Fdo. Hernán Carrillo, juez. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11 59540 Feb. 19 Feb. 23

N° 134. y Vistos: Los autos caratulados VICTOR NYKOLAJCZUK S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nro. 705/08 y las constancias de autos, y Considerando: Que mediante auto Nro. 3562/08, se ha declarado su quiebra, y habiendo aceptado el Síndico Carlos H Valenti corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la ley concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Carlos H Valenti con domicilio legal en calle Benito Juárez 1147 de Rosario en el horario de lunes a viernes de 14 a 20 hs. para el día 20/04/09, para la presentación del informe individual la del día 12/06/09 y la del informe general para el día 3/8/09. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Rosario, 12 de febrero de 2009. Hernán Gonzalo Carrillo, juez, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 59539 Feb. 19 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, a cargo del DR. Hernán G. Carrillo, Secretaria de la Dra. Gabriela B. Cossovich, en los caratulados ELIAS, ANGELA s/Propia Quiebra, Expte. N° 467/03, ha dispuesto la publicación a los fines de informar que en fecha 05/09/08, se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Asimismo se informa que por Resoluciones N°s. 2.908 y 2.909 de fecha 22 de setiembre de 2.008, se han regulado los honorarios de la sindicatura y el letrado peticionante de la quiebra, respectivamente. Resolución N° 2909 Rosario, 22 de setiembre de 2.008 y Vistos: lo solicitado, regúlense los honorarios del Dr. Cerino por los trabajos expresados, en la suma de \$ 4 500 - (unidades jus 30,67), los que serán abonados por quien corresponda. Se hace saber que para su actualización se aplica la tasa activa del Banco Nación para operaciones ordinarias. Insértese y hágase saber (Expte. 467/03elias) Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (juez), Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria) - y Resolución N° 2908. Rosario, 22 de setiembre de 2 008 y Vistos: lo solicitado, regúlense los honorarios de la Sindicatura por los trabajos expresados, en la suma de \$ 10 500 - (unidades Jus 71,56), los que serán abonados por quien corresponda. Se hace saber que para su actualización se aplica la tasa activa del Banco Nación para operaciones ordinarias. Insértese y hágase saber. (Expte. 467/03elias). Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (juez), Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria).Que el Proyecto de Distribución presentado ha sido readecuado en fecha 01/10/08 incluyendo los honorarios regulados. Síndica: Dra. Cristina Sosa Perrino - CUIT N° 27-11309038 -9. Domicilio constituido: Corrientes 832 Piso 2° - Rosario. Rosario, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 59536 Feb. 19 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "COMUNA DE PUEBLO MUÑOZ c/CINGOLANI IDA ANGELA y Otros s/Apremio"; Expte. N° 1493/07, se hace saber a los Sres. Cingolani Ida Angela, Cingolani Atilio y Cingolani Anélida, que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 18 de septiembre de 2008. Agréguese certificado de deuda acompañado. Proveyendo escrito inicial: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado, el que se agrega a los presentes. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a los accionados, con la prevención de que si no oponen excepción legítima alguna dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Notifíquese por cédula a los codemandados Julián Cingolani y Valeria Cingolani al domicilio denunciado a fs. 13 y a los codemandados Elvira Lidia Cingolani y Atilio Cingolani a los domicilios que surgen de la copia del extracto de dominio del Registro General obrante a fs. 5 de los presentes. Notifíquese a los codemandados Ida Angela Cingolani y Anélida Cingolani por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Trábase embargo sobre los inmuebles denunciados, hasta cubrir la suma reclamada con más la de \$ 2.343.- estimada provisoriamente para intereses y costas, oficiándose al Registro General a sus efectos. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. (Expte. N° 1493/07)". Fdo.: Dr. Boasso, Juez; Dra. Genesio, Sec. Otro: "Rosario, 1 de octubre de 2008. Por ampliada demanda en el monto expresado. Agréguese constancias acompañadas. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Amplíese la medida cautelar ordenada mediante proveído de fecha 18 de septiembre de 2008 (fs. 14) por la suma de \$ 1.176,68 con más la suma de \$ 353.- estimada provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos. Trábase embargo sobre los nuevos inmuebles denunciados, por el monto de \$ 22.421,21 con más la de \$ 6.727.- estimada provisoriamente. para intereses y costas, oficiándose a sus efectos. Notifíquese el presente conjuntamente con el proveído de fs. 14. (Expte. N° 1493/07)". Fdo. Dr. Boasso (Juez), Dra. Genesio (Sec.). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Otro: "Rosario, 6/2/09. Agréguese cédulas acompañadas. Cítese al codemandado Atilio Cingolani por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley. Fdo. Dr. Boasso, Juez. Dra. Genesio, Secretaria". Rosario, 10 de febrero de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 59505 Feb. 19 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE PUEBLO MUÑOZ c/MAROZZI, ENRIQUE A. y Otros

s/Apremio” Expte. Nº 1828/03, se hace saber a los Sres. Marozzi Enrique Albino; Marozzi Julia; Marozzi Rosa; Marozzi Angelina; Marozzi Domingo; Marozzi Adela; Marozzi David; Marozzi Lucía; Marozzi Asunta Josefina; Marozzi Anita María y Marozzi María el siguiente decreto: “Rosario, 19 de diciembre de 2008. Advirtiéndose que las constancias obran en autos, revoco el decreto de fecha 11 de diciembre de 2008 y en su lugar se decreta: Por iniciada la acción que expresa. Intímese al deudor para que exhiba los recibos correspondientes dentro del tercero día, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos como solicita. Expte Nro. 1828/00. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 4 de febrero de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 59506 Feb. 19 Feb. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: “GARCIA, GRISELDA MONICA s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra” Expte. Nro. 1352/06, se ha dictado la siguiente resolución: “Nº 3914 Rosario, 26 de diciembre de 2008. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: 1) Declarando la Quiebra de la Sra. Griselda Mónica García, D.N.I. 21.521.200, con domicilio en calle Buenos Aires 3143 de Rosario. 2) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido, existentes a la fecha y de lo que adquiera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (Art. 107 de la ley 24.522). 3) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás que correspondiere, oficiándose. 4) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario, Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 5) Disponiendo se publiquen los Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. 6) Intimando al fallido para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 7) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 8) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 9) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 de la L.C.Q. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 10) Manteniendo en el cargo de Síndico al C.P.N. Rubén José Ramón Sánchez. 11) Fijando el día 26 de marzo de 2009 para la presentación de nuevo Informe General. 12) Intimando al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal. 13) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley 24.522, modificado por Ley 26.086. 14) Disponiendo la formación del legajo de copias prescripto por el artículo 279 de la Ley de Concursos. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiase a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el Art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. 17) Disponiendo se proceda por Secretaría a la corrección de la carátula en la forma pertinente. 18) Oficiase a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el Art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 1352/06). Firmado: Dra. Graciela Abraham (Jueza); Dra. María Baclini (Secretaria). Secretaría, 12 de febrero de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 59429 Feb. 19 Feb. 25

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito de la 16ta. Nominación, dentro de los autos caratulados: “DAHER, TERESA y Otros s/Su Cremación”, Expte. Nº 731/08, ha dictado lo siguiente: “Rosario, 12 de febrero de 2009. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días citando a la audiencia del día 9 de marzo de 2009 a las 10.00 hs. a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto de la cremación de José Francisco Ferri, Luis Ferri, Juana Josefa Ferri, Domingo Abdala, Teresa Daher, Luis José Díaz y Juan Abdala. Requierase la conformación de Alberto José Alcántara, Sara María Alcántara y Teresa Ramona Abdala para que comparezcan cualquier día y hora hábil de audiencia a este Tribunal a prestar su conformidad respecto de lo petitionado. (Expte. Nº 731/08)”. Fdo.: Dr. Pedro A Boasso, Juez; Dra. María Fabiana Genesio, Secretaria. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo, en virtud del patrocinio ejercido por el Sr. Defensor General. Rosario, 13 de febrero de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 59434 Feb. 19 Feb. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, en los autos caratulados “VARELA MABEL ELENA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento”; Expte. Nº 1541/07, se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses a la señora Mabel Elena Varela, D.N.I. 4.823.020, argentina, nacida el 22 de Agosto de 1943, de apellido materno Varela, último domicilio conocido en la zona urbana de la localidad de Piñero, Pcia. de Santa Fe, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 6 de Noviembre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15 53167 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Circuito de Ejecución N° 1, Dr. Federico Amsler, Juez; Dra. María C. Carosía, Secretaria; dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD de FUNES c/OVIALCO S.R.L. s/Apremio" Expte. 13285/03, se notifica el siguiente decreto: Rosario, 22 de diciembre de 2008. Del martillero propuesto, córrase traslado a la parte demandada en su domicilio real haciéndole saber que su silencio será interpretado como conformidad. Fdo.: Dr. Federico Amsler, Juez; Dra. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 59568 Feb. 19 Feb. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/CABALLERO, JOAQUIN RICARDO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 441/04, ha resuelto lo siguiente: "N° 5088 Rosario, 03/06/08. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra de Joaquín Ricardo Caballero, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de \$ 1.569,79, con más los intereses calculados en la tasa de operaciones de descuento de documentos a 30 días de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (activa sumada). Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Difiérese la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Amsler (Juez); Dra. Ivaldi Artacho (Secretaria)". Rosario, 17 de noviembre de 2008. Fdo.: Dra. Ivaldi Artacho (Secretaria). Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

\$ 11 59487 Feb. 19 Feb. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/ALTAMIRANO, JOSÉ LUIS s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 158/05, ha dispuesto citar y emplazar a José Luis Altamirano, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 18 de Noviembre de 2008. Fdo.: Dra. Passero (Secretaria). María Raquel Passero, secretaria.

\$ 11 59482 Feb. 19 Feb. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ª. Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/GALARZA, EDUARDO RAMON s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 11324/04, ha dispuesto citar y emplazar a Eduardo Ramón Galarza, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario 18 de Noviembre de 2008. María Raquel Passero, secretaria.

\$ 11 59483 Feb. 19 Feb. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ª. Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/CACERES MIGUEL ANGEL s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1374/05, ha dispuesto citar y emplazar a Miguel Angel Cáceres, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario 18 de Noviembre de 2008. María Raquel Passero, secretaria.

\$ 11 59485 Feb. 19 Feb. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ª. Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/ELIZONDO, JORGE RAUL s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 8605/04, ha dispuesto citar y emplazar a Jorge Raúl Elizondo, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario 17 de Noviembre de 2008. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

\$ 11 59486 Feb. 19 Feb. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ª. Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/ALTAMIRANDA, JAVIER CLAUDIO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 151/05, ha dispuesto citar y emplazar a Javier Claudio Altamiranda, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario 17 de Noviembre de 2008. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

\$ 11 59489 Feb. 19 Feb. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1° Nominación de Rosario, Dr. Federico Amsler (Juez), Secretaría de la Dra. María Cristina Carosía, dentro de los autos caratulados COMUNA DE IBARLUCEA c/SABA, CARLOS s/Apremio, Expte. N° 1003/01, se ha ordenado notificar al Sr. Enrique Salvador Seguel lo siguiente: Auto N° 3960. Rosado, 12 de abril de 2006. y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: No hacer lugar a la nulidad de la subasta planteada, con costas. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Federico Amsler (Juez), Dra. María Cristina Carosía (secretaria). Rosario, de 2009. Mabel Fabbro, secretaria.

\$ 11 59430 Feb. 19 Feb. 23

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JOSEFA CONZOLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 12 de febrero de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 59428 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña ANA CARNAZZA, de don CARLO LUIS ANTONIO BOURRIOT y de doña BEATRIZ LIDIA BOURRIOT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 59576 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don ORLANDO ALBERTO SANTON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 59578 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MIGUEL ANGEL ESTANGA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 12 de febrero de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 59426 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANGEL EDUARDO

RAMOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de febrero de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 59435 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados VIEYRA, RAUL JAVIER s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1999/08; se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAUL JAVIER VIEYRA por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 59555 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: AMATO ROSA F. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 1249/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de ROSA FILOMENA AMATO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 59476 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: VIEGAS VICENTE s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 911/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don VICENTE VIEGAS, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 59477 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: SIERRA JESUS A. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 800/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don JESUS AUGUSTO SIERRA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 59478 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: PAEZ, DAVID OSVALDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 23/05, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don DAVID OSVALDO PAEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 59480 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: PAHL GUILLERMO R. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1212/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de

Don GUILLERMO RAMON PAHL y Doña JUANA ACOSTA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 59481 Feb. 19 Mar. 4

El Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de SABBATINI ALDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 09 de febrero de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 59551 Feb. 19 Mar. 4

El Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ZARATE ISMAEL ESTEBAN y MAGNANA NORMA CELIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 09 de febrero de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 59553 Feb. 19 Mar. 4

El Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de SILVA NOEMI CARIZZA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 09 de febrero de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 59552 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE ANTONIO NAVARRO y de JOSEFA ANTONIA DEL VALLE, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 11 de febrero de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 59521 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JUANA MARIA DEL CARMEN ZAMUNDIO y PIO SATURNINO LUNA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Se deja constancia que el presente edicto es sin cargo atento ser tramitado la declaratoria de herederos por la Defensoría Zonal N° 3. Rosario, 13 de febrero de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 59550 Feb. 19 Mar. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña OLGA MARIA URBAN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 59466 Feb. 19 Mar. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROSENDO GUTIERREZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 59467 Feb. 19 Mar. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JUANA GABRIELA LUDUEÑA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 59465 Feb. 19 Mar. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ANGELICA ROLDAN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 59463 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña NORMA ESTER SOSA que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: SOSA NORMA ESTER s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 1354/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de febrero de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 59458 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PEDRO JUAN BASSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de febrero de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 59446 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS OSCAR COSENTINO (L.E. 2.189.024) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, 5 de Febrero, de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 59560 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don JOSE ALBERTO CASTILLO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CASTILLO JOSE ALBERTO s/Decl. de Herederos, Exp. N° 1747/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de febrero de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 59456 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Juez de Primera instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ IVAN y MELIAN SARA ANGELA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley . Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 12 de febrero de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 59537 Feb. 19 Mar. 4

En los autos caratulados: IMPERIALE, JUAN A. y CAMPELLO, CARMEN s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 1321/08, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Kvasina, Juez - Dr. Farías, Secretario, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN ALBERTO IMPERIALE, L.E. 3.689.758 y Doña CARMEN CAMPELLO, L.C. 1.039.046, por diez días, para que comparezcan ante Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de febrero de 2008. éééé???, secretario.

\$ 15 59438 Feb. 19 Mar. 4

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los Sres. ADELQUI ILARI y JUANITA SEVILLA, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 9 de febrero de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 15 59472 Feb. 19 Mar. 4

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuarenta, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados "PETINARI OSCAR A. c/CAÑAS, FLORES Y CIA. S.A. s/Demanda de Escrituración" Expte. N° 665/08, se han dictado las siguientes providencias: "Cañada de Gómez, 4 de Julio de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del Poder Especial acompañado y que se agrega. Por iniciada la acción que expresa contra CAÑAS, FLORES Y CIA. SOC. CIVIL con domicilio en calle Moreno N° 250 de ésta ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe. Imprímasele a los presentes el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Hágase saber a las partes en el domicilio real, la opción establecida en el Art. 8 de la ley Provincial de Mediación N° 11.622 y Reglamento de Mediación aprobado por Acuerdo de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 29/08/95, Acta N° 30, punto 17, sobre la posibilidad de someter la cuestión a mediación judicial "voluntaria y gratuita", debiendo tenerse en cuenta lo normado por el Art. 7 inc. d) del citado reglamento en cuanto a que pueden convenir la suspensión de términos conforme lo autoriza el Código Procesal respectivo. En caso de que se opte por tal trámite deberá comunicarse ello a este Juzgado dentro del término de 10 (diez) días para la derivación de la cuestión a mediación" y "Cañada de Gómez, 20 de Agosto de 2008. Atento lo informado por Mesa de Entradas y

no habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin dársele representación". Firmado: Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria; Dr. Guillermo Coronel. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 11 59455 Feb. 19 Feb. 23

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria del autorizante, se hace saber que en los caratulados "PRANZETTI GLORIA c/QUIEN RESULTE PROPIETARIO y/o poseedor del inmueble sito en RIVADAVIA S/N de LAS ROSAS s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 821/08, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 22 de Agosto de 2008. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, a mérito del Poder Especial acompañado y que se agrega. Por iniciada la acción que expresa contra el propietario y/o adquirente por boleto y/o poseedor del inmueble ubicado en calle Rivadavia s/n entre calle Paso de los Andes y Maipú de la ciudad de Las Rosas, Dpto. Belgrano, Pcia. de Santa Fe, identificado como lote "Tres" en el plano oficial y lote "3a" en el plano 23.546/1959, partida inmobiliaria 13-02-00-176386/0002-1. Cítese a la parte demandada por edictos que se publicarán durante tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL para que dentro del término de cinco (5) días posteriores a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese a la Municipalidad de Las Rosas y a la Provincia de Santa Fe para que comparezcan si hubiere interés fiscal comprometido. A lo demás, oportunamente. Notifíquese. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Firmado: Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria Dr. Guillermo Coronel. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 59451 Feb. 19 Feb. 23

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria del autorizante, se hace saber que en los caratulados "CACERES ROSA NELLY s/Protolización de Testamento" Expte. N° 1187/08, se han dictado las siguientes providencias: "Cañada de Gómez, 11 de Noviembre de 2008. Por presentadas, domiciliadas, por sus propios derechos y con patrocinios letrados. Imprímasele a los presentes el trámite prescripto por el Art. 677 y sgtes. del C.P.C.C. A los fines dispuestos por la citada norma, designase la audiencia del día Martes 24 de Febrero de 2009 a las 10.30 hs. Cítese de conformidad al Sr. Fiscal y a los herederos instituidos y ad intestado. Agréguese por cuerda floja a los caratulados "SALCEDO LILIANA BEATRIZ - SCANCETTI GIORGINA s/Aseguramiento de Pruebas" Expte. N° 982/08. A lo demás, oportunamente" y, "Cañada de Gómez, 9 de Febrero de 2009. A los mismos fines que la anterior, señalase nueva fecha de audiencia del día Martes 17 de Marzo de 2009 a las 10.30 hs. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley". Firmado: Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria Dr. Guillermo Coronel. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 11 59457 Feb. 19 Feb. 23

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 2ª. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña AGUSTINA PRUDENCIA CARDENAS, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaria. Cañada de Gómez, 23 de diciembre de 2008. Cecilia F. Cstellán, secretaria.

\$ 15 59439 Feb. 19 Mar. 4

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 1ª. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ARMELINDA AGUSTINA ARNODO, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaria. Cañada de Gómez, 30 de Diciembre de 2008. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 59445 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación a cargo de

la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NUÑEZ ESTEBAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 59440 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARMEN DORREGO y/o CARMEN DORREGO DE NUÑEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 59441 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO JOSE TRUANT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 59444 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FONTANA OCTAVIO LUIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 59443 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGELES NUÑEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15 59450 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JORGE IGNACIO SANCHEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15 59448 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS ILIBRALDO NUÑEZ, y/o LUIS ILIBRALDO DORREGO y/o LUIS I. NUÑEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal.

Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15 59437 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE ALBERTO BUSTAMANTE, para que comparezca a a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15 59436 Feb. 19 Mar. 4

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Toledo Miguel s/Sucesión" Expte. N° 1025/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de MIGUEL TOLEDO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 10 de Febrero de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 59464 Feb. 19 Mar. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Giacinti Antonio A. s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1352/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ANTONIO ALBERTO GIACINTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 10 de Febrero de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 59462 Feb. 19 Mar. 4

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 9ª. Nominación de la ciudad de Rufino, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores legatarios del causante Doña MARTINEZ MANUELA ALCIRA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos MARTINEZ MANUELA ALCIRA s/Sucesorio (Expte. 1247/08). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Rufino, 18 de diciembre de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 59577 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 9ª. Nominación de la ciudad de Rufino, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores legatarios del causante Doña BARROZO y/o BARROSO RAMONA y MENDOZA LAURENTINO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos BARROSO RAMONA s/Sucesorio (Expte. 1211/08). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Rufino, 12 de febrero de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 59573 Feb. 19 Mar. 4

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados RAMOS SUSANA PIERINA s/Sucesión (Expte. Nro. 1612/2008), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de SUSANA PIERINA RAMOS, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 9 de febrero de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 59518 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría Unica de la autorizante, se hace saber que dentro de los autos caratulados BARREYRO RAMIRO c/ZABALO NICASIO y/o Poseedor y/o Titular registral s/Prescripción Adquisitiva Expte. N° 472/08 se ha ordenado lo siguiente: Melincué, 30 de diciembre de 2008. Atento el informe que antecede declárase rebelde a los demandados y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos a los fines de su notificación. Fdo. Dr. Longobardi, juez, Dra. Analía Irrazábal, secretaria. Melincué, 3 de febrero de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 59567 Feb. 19 Mar. 4

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del Doctor Alberto Frinchaboy, secretaria del Autorizante, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/GUEVARA PATRICIA ROXANA s/Juicio Ejecutivo (Expte. N° 955/2008), se ha dispuesto notificar a la señora Guevara Patricia Roxana, D.N.I. 29.007.014, lo siguiente: Venado Tuerto, 12 de Febrero de 2009. Téngase presente lo manifestado. Agréguese cédula que se acompaña. Informando el actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edicto. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez) - Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 10 de febrero de 2009. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,50 59461 Feb. 19 Feb. 23
